



# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

## RESOLUCIÓN VRIN N° 131 - 2023-UNFV

San Miguel, 26 de abril de 2023

Visto, el Oficio N° 265-2023-ICGI-VRIN-UNFV de fecha 18.04.2023, del Jefe del Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación el desarrollo de la **Conferencia "Normas APA 7ma edición"**, llevado a cabo el 25 de abril 2023, de las 16:00 a las 17:50 horas, por la plataforma virtual Teams; y

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 148°..., incisos a) y b) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal, son atribuciones del Vicerrector de Investigación, entre otras, dirigir y ejecutar la política general y objetivos estratégicos de investigación científica y tecnológica de la universidad y las estrategias para su desarrollo y supervisar las actividades de investigación, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión, visión y metas de la universidad;

Que, mediante Oficio de Visto, el Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, remite para su aprobación la **Conferencia "Normas APA 7ma edición"**, que tiene como objetivo general sensibilizar a la comunidad universitaria villarrealina (docentes y estudiantes investigadores) sobre la importancia de una correcta citación, empleando las Normas APA en sus investigaciones;

Estando a lo dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación en Oficio N° 184-2023-VRIN-UNFV de fecha 19.04.2023 y de conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9711-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – Aprobar el desarrollo de la **Conferencia "Normas APA 7ma edición"**, organizado por el Instituto Central de Gestión de la Investigación, llevado a cabo el 25 de abril 2023, por la plataforma virtual Microsoft Teams.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El Instituto Central de Gestión de la Investigación dictará las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



NT: 023926-2023

DFM